

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 46943**Nombre:** Expresión plástica en pedagogía terapéutica**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 2,25**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	TIC, Psicomotricidad y Expresión Musical y Plástica en Pedagogía Terapéutica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ANGULO ALEMAN TANYA

RESUMEN

En la asignatura *Expresión plástica en Pedagogía Terapéutica* se abordarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género y se favorecerá el conocimiento de la Ley Orgánica 10/2022 la cual tiene como objetivo la garantía integral de la libertad sexual y la protección contra las violencias sexuales y de género. Igualmente, se integrarán prácticas de actuación docente para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

La asignatura Expresión plástica en Pedagogía Terapéutica pretende consolidar habilidades para diseñar intervenciones basadas en educación artística y en arteterapia en los ámbitos de la educación inclusiva y/o la Pedagogía Terapéutica, en función del contexto y del caso. En el ámbito educativo se abordan especialmente la sensibilización, prevención y detección de situaciones de violencia y desigualdad. Para ello se propone mostrar qué papel pueden tener los lenguajes artísticos en la atención de víctimas de violencia sexual y/o de género, así como en el desarrollo de las personas neurodivergentes, o en presencia de dificultades de aprendizaje, o discapacidades sensoriales.

La asignatura está organizada en dos bloques. En el primer bloque se revisan las bases de la expresión creadora. El punto de partida es la educación inclusiva como paradigma (ODS4). En el ámbito de la Pedagogía Terapéutica la atención a la diversidad permite profundizar en las



posibilidades potenciales de los procedimientos expresivos (ODS10).

En el segundo bloque se valoriza el papel de las artes y de la cultura visual en la comprensión de la noción de diversidad. El punto de partida es revelar el mundo que habitamos como un ecosistema de imágenes (ODS3). A continuación, se alude a la importancia de las imágenes en el diseño de la comunicación en los sistemas alternativos. Además, se analiza el papel de las imágenes, cómo influyen en nuestros procesos de subjetivación (ODS5); y también cómo las artes se pueden convertir en un recurso de mediación educativa y terapéutica.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

La asignatura Expresión plástica en Pedagogía Terapéutica es de carácter optativo, por lo que se recomienda cursar en el segundo semestre

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2276 - Máster Universitario en Educación Especial

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las aportaciones de las tecnologías de ayuda, los programas de autor, así como los sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa.

Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Conocer y comprender el papel de la cultura visual, procedimientos para la expresión plástica y creadora, y



el arteterapia con diferentes materiales y técnicas en la educación inclusiva.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la educación especial, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas.

Diseñar y gestionar procedimientos de evaluación e intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Mostrar habilidades de aprendizaje (o autoaprendizaje) que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber prevenir la aparición y/o la intensificación de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bases de la expresión creadora en la educación inclusiva y la Pedagogía Terapéutica

1. Desarrollo grafomotriz, diversidad y expresión creadora.
2. Materiales y procedimientos para la expresión plástica atendiendo las diversidades.
3. Aplicación de los principios de la inclusión en la expresión creadora.
4. Diseño de actividades de expresión plástica con enfoque inclusivo.

2. El papel de las artes y de la cultura visual en la comprensión de la perspectiva de género, la igualdad y las diversidades.

1. Las artes y la creación artística desde los paradigmas de la diversidad y la perspectiva de género.
2. El impacto de la cultura visual en la construcción de la subjetividad. La educación visual crítica para deconstruir estereotipos y reparar invisibilidades.
3. El uso de las imágenes con perspectiva inclusiva en los sistemas alternativos de comunicación.
4. La mediación basada en artes para sensibilizar en la igualdad y el respeto a las diversidades.



p>

>

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	22,50
Total horas	22,50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	12,00
Estudio y trabajo autónomo	12,50
Preparación de clases	2,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	2,00
Total horas	40,50

METODOLOGÍA DOCENTE

- Trabajo en aulas específicas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Sistemas de autoaprendizaje.
- Trabajo en grupo y cooperativo.
- Lección magistral participativa.
- Exposición, debate y coordinación.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura se obtiene mediante la evaluación continua. La ponderación de las actividades evaluables en la calificación final será la siguiente.

- Portafolio de aprendizaje individual (40%).
- Diseño, elaboración y presentación de prácticas individuales y/o en grupo (50%).
- Seguimiento periódico del aprendizaje en el aula (10%), lo cual puede incluir pruebas orales o escritas, presentación oral de trabajos y/o elaboración de ensayos; lo cual puede ser individual y/o en grupo.

Las prácticas grupales y/o individuales son actividades irrepetibles y recuperables por otro tipo de actividades equivalentes. En función de las circunstancias, la recuperación individual de las prácticas podrá ser mediante pruebas orales o escritas, presentación oral de trabajos y/o elaboración de ensayos. El sistema de evaluación se aplicará igual en las dos convocatorias. Las actividades evaluables tendrán carácter presencial y será preciso la identificación del alumnado.

En la realización de actividades de evaluación, el uso de tecnologías, incluida la IA, que no haya sido



autorizado por el profesorado, previa y expresamente, permitirá que los resultados no se consideren de autoría propia. En consecuencia, los hechos serán examinados de acuerdo con el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023; DOGV núm. 9747/18.12.2023). Ante el plagio o las prácticas fraudulentas, se aplicará el Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

BIBLIOGRAFÍA

- Apraiz, E. J. de A., Azcárate, A. A., & Baraze, I. M. (2018). Arte, ilustración y cultura visual: Diálogos en torno a la mediación educativa crítica dentro y fuera de la escuela. Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=788493>
- Callejón, M^a Dolores y Granados, Isabel M^a. (2003). Creatividad, expresión y arte: terapia para la educación del siglo XXI. Un recurso para la integración. *Escuela Abierta*, 6, 129-147. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=787691>
- Cárdenas, Pía Jazmín; Morales, M^a Belen y Parra, Evelyn Alejandra. (2018) Arteterapia como medio de autorregulación emocional en estudiantes con discapacidad intelectual y conductas disruptivas asociadas. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3219>
- Domínguez, P.M. (Coord.) (2015), Arteterapia: principios y ámbitos de aplicación. Fondo Social de la Unión Europea y Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía / Tomares: Gráficas Gilmo. <https://mediacionartistica.org/wp-content/uploads/2013/05/libro-at-pilar-dominguez.pdf>
- Gardner, H. (1997). Arte, mente y cerebro. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez E. (2024). La influencia de los materiales y las técnicas artísticas en el proceso de creación: revisión de paradigmas arteterapéuticos. *Arteterapia: papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, (19), 1. <https://doi.org/10.5209/arte.85513>
- Lobato, M^a José; Martínez, Magdalena y Molinos, Isabel (2003). El desarrollo de habilidades en las personas con necesidades educativas especiales a través de la expresión plásticas. *Escuela Abierta*, 6, 47-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=787687>
- Maldonado, S. (2023). La doble inclusión: género y altas capacidades a través de la educación artística. *Arteterapia*, 18. DOI: 10.5209/arte.84016
- Martínez, N., & López Fernández-Cao, M. (2009). Reinventar la vida: el arte como terapia. Eneida.
- Morón, M. (2019). La creación artística en la educación de las personas con diversidad funcional: Una investigación-acción. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, 0(6), 37-52. <https://doi.org/10.1344/did.2019.6.37-52>
- Puyuelo, M. (2023). Diseñando representaciones sencillas de arquitecturas para el aprendizaje y la inclusión. *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica*, 28(47), 272-281. DOI: 10.4995/ega.2023.18370
- Regis, P. J.; & Castejón, M. D. (2015). Del pictograma a la imagen: herramientas de comunicación y lenguaje en personas con síndrome de Asperger a través de recursos visuales para la inclusión social. *Arteterapia*, 10, 329. DOI: 10.5209/rev_arte.2014.v9.47481
- Sagarzazu, M. (2017). ¿Por qué pinto así? La expresión plástica y artística en adolescentes con Síndrome de Asperger, Autismo de Alto Funcionamiento y/o Trastornos del Espectro Autista. Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/25689>
- Serra, C. (2006). Diversitat, racisme i violència: conflictes a l'educació secundària. Eumo Editorial.
- SIAl (2013). Algunas reflexiones y aportaciones al Seminario Internacional de Arte Inclusivo (SIAl). Almería: Universidad de Almería. <https://links.uv.es/pK5JyhL>
- Soto, Pilar (2015). Educación para la inclusión social a través de proyectos artísticos: procesos y experiencias artísticas para favorecer el desarrollo holístico a nivel emocional, sensorial intelectual y creativo. DIGITUM / V Congreso Internacional de Educación Artística y Visual – Huelva 2015. <http://hdl>



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Guía Docente
46943 Expresión plástica en pedagogía terapéutica

handle.net/10201/44818